

# BOAS

**JUNIO 2021**  
**TOMO CLXII N° 2404**



Archidiócesis de Sevilla



# BOLETÍN OFICIAL DE LA ARCHIDIÓCESIS DE SEVILLA

Junio 2021

Nº 2404

## Arzobispo

Acta de la toma de posesión de Mons. José Ángel Saiz Meneses como Arzobispo de Sevilla.	133
Decreto confirmación cargos.	134
Homilía en la Misa Estacional con motivo de la Toma de Posesión como Arzobispo de Sevilla.	135

## Secretaría General

Nombramientos.	141
Ceses.	143
Incardinaciones.	144

## Departamento de Asuntos Jurídicos

Aprobación de Reglas.	145
Confirmación de Juntas de Gobierno.	145

## Conferencia Episcopal Española

Comisión Permanente.	149
----------------------	-----

## Santa Sede

Letras Apostólicas nombramiento de Mons. José Ángel Saiz Meneses como Arzobispo de Sevilla.	153
---	-----



# Arzobispo

## Acta de la toma de posesión del nuevo Arzobispo de Sevilla

En el nombre de Dios. Amén

En la ciudad de Sevilla, siendo las once horas del día doce de junio de dos mil veintiuno, convocado el Pueblo de Dios en la Santa, Metropolitana y Patriarcal Iglesia Catedral, y tras el comienzo de la solemne Misa Estacional, inicialmente presidida por el Excmo. y Rvdmo. Sr. D. Bernardito Cleopas Auza, Nuncio Apostólico de Su Santidad en España, y concelebrada por los Sres. Cardenales, Arzobispos y Obispos que se relacionan en el anexo adjunto, así como numerosos presbíteros, en cumplimiento de lo dispuesto por el c. 382§3 CIC, el Excmo. y Rvdmo. Sr. D. José Ángel Saiz Meneses, presentó ante el Colegio de Consultores las Letras Apostólicas por las que el Santo Padre Francisco le nombra Arzobispo de la Archidiócesis de Sevilla, dándose seguidamente lectura pública de las mencionadas Letras Apostólicas.

En testimonio de lo cual, firman la presente acta el Excmo. y Rvdmo. Sr. Nuncio de Su Santidad, Mons. Bernardito Cleopas Auza, el Excmo. y Rvdmo. Sr. Arzobispo de Sevilla, Mons. José Ángel Saiz Meneses, el Excmo. y Rvdmo. Sr. Arzobispo Emérito de Sevilla, Mons. Juan José Asenjo Pelegrina, y quien suscribe, Isacio Siguero Muñoz, como Secretario General y Canciller; fecha ut supra.

+ José Ángel Saiz Meneses  
Arzobispo de Sevilla

+ Juan Jose Asenjo Pelegrina  
Arzobispo Emérito de Sevilla

+ Bernardito Cleopas Auza  
Nuncio apostólico en España

Doy fe,  
Isacio Siguero Muñoz  
Secretario General y Canciller  
Prot. n.

**Confirmación cargos de la curia**

**JOSÉ ÁNGEL SÁIZ MENESES  
POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SEDE APOSTÓLICA  
ARZOBISPO DE SEVILLA**

Por el presente Decreto General, para proveer al buen gobierno de la Archidiócesis, y en virtud de la potestad que me otorga el ordenamiento canónico como Arzobispo de Sevilla, renuevo el nombramiento de quienes en su condición de Ordinarios del Lugar componían el Consejo Episcopal hasta el momento en que fue declarada la sede vacante. Asimismo, confirmo y ratifico, según los casos y a tenor del Derecho vigente, en sus oficios y cargos en la Curia Diocesana a cuantos, nombrados por mi predecesor, venían desarrollándolos hasta el momento presente.

Todos los que desempeñan oficios de la Curia diocesana, conservando las facultades habituales que les hubieran sido otorgadas anteriormente, ejercerán dichas encomiendas mientras no se provea de otra manera.

En testimonio de lo cual mandamos expedir las presentes Letras, firmadas de Nuestra propia mano, selladas y refrendadas por nuestro infrascrito Secretario General y Canciller, en Sevilla, a doce de junio de dos mil veintiuno.

+ José Ángel Saiz Meneses  
Arzobispo de Sevilla

Doy fe,

Isacio Siguero Muñoz  
Secretario General y Canciller  
Prot. Nº. 2184/21

**Homilía en la Misa Estacional con motivo de la Toma de Posesión como Arzobispo de Sevilla**

HOMILÍA EN LA MISA ESTACIONAL CON MOTIVO DE LA TOMA DE  
POSESIÓN COMO ARZOBISPO DE SEVILLA  
12 de junio de 2021

“No sois vosotros los que me habéis elegido, soy yo quien os he elegido; y os he destinado para que vayáis y deis fruto, y vuestro fruto dure”. Estas palabras de Jesús a los Apóstoles que acabamos de escuchar en el Evangelio reflejan la elección eterna en Cristo y la primacía de la gracia en la misión apostólica. Hoy, ante la nueva misión que inicio entre vosotros os invito a dar gracias a Dios por su llamada, por su elección, por la misión de la cual somos partícipes.

Quiero expresar mi saludo agradecido a todos cuantos me acompañáis en esta celebración. En primer lugar, al Sr. Nuncio de Su Santidad en España, con el ruego de que haga llegar al Santo Padre Francisco mi agradecimiento por la confianza depositada, y el testimonio de mi cordial comunión y adhesión a su persona y a su magisterio.

Saludo al Señor Cardenal Presidente de la Conferencia Episcopal Española y a los demás Cardenales aquí presentes, de modo especial al Cardenal don Carlos Amigo Vallejo, Arzobispo emérito de esta sede hispalense, tan querido y recordado. Igualmente saludo a los Arzobispos y Obispos presentes, signo visible de la comunión y colegialidad episcopal. Saludo con especial agradecimiento a Mons. Juan José Asenjo Pelegrina, predecesor inmediato en esta Archidiócesis, por su fraternal acogida, por sus amables palabras y sabios consejos, por su generosa tarea realizada a lo largo de más de 12 años, por haberse entregado hasta el final en su fecundo ministerio; saludo también a los obispos de la provincia Eclesiástica de Sevilla.

Un saludo a los miembros del Colegio de Consultores y del Cabildo metropolitano, a los vicarios episcopales, a los delegados episcopales y diocesanos, a todos los hermanos sacerdotes del clero secular y regular y a los diáconos; también a los seminaristas, a los miembros de Institutos de vida consagrada y sociedades de vida apostólica, al ordo virginum y a las comunidades de vida contemplativa. Saludo a todos los fieles laicos, a las familias, a los jóvenes, futuro de la Iglesia y de la sociedad; a los miembros de instituciones caritativas y sociales, de movimientos, asociaciones y diferentes realidades eclesiales; a los miembros de las hermandades y cofradías. Saludo a los aquí presentes y a los que participáis en la celebración a través de los medios de comunicación, a los ancianos, a los enfermos, a los que más sufren a causa de la pandemia y de la crisis económica.

También a los amigos que han venido de lejos, desde Terrassa y Barcelona, desde Sisante y Cuenca, o desde otros lugares de nuestra geografía. Saludo a mi querida familia, tan importante y tan presente a lo largo de mi vida. Un recuerdo desde lo más hondo de mi corazón para mis padres, Jesús y Concepción, que desde la casa del Padre se unen a nosotros.

Un saludo respetuoso y cordial a los Excelentísimos Señores: Sr. Alcalde de Sevilla y Corporación Municipal; Sr. Alcalde de Sisante; Sr. Teniente General Jefe de la Fuerza Terrestre; Sra. Consejera de Cultura y Patrimonio Histórico; Sr. Senador; Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Sevilla; Sr. Delegado del Gobierno de la Junta de Andalucía; Sr. Presidente de la Audiencia Provincial de Sevilla; Sr. General Director de Enseñanza del Ejército del Aire; Junta de Gobierno de la Real Maestranza de Caballería de Sevilla; Sr. Presidente del Consejo General de Hermandades y Cofradías de la ciudad de Sevilla, y a los Hermanos Mayores de las Hermandades y Cofradías de la archidiócesis; a todas las demás autoridades civiles, militares, judiciales y académicas de la Comunidad Autónoma de Andalucía, de la provincia y de la ciudad de Sevilla. Os ofrezco mi colaboración leal en todo lo que se refiera al bien común y a la paz social de nuestro pueblo, especialmente a los más necesitados, a los más golpeados en estos momentos a causa de la pandemia.

“No sois vosotros los que me habéis elegido, soy yo quien os he elegido; y os he destinado para que vayáis y deis fruto, y vuestro fruto dure”. Inicio hoy mi ministerio episcopal con asombro y con profundo respeto. Como el profeta Jeremías, me siento pequeño e indigno. La confianza en el Señor, que da la gracia para llevar a cabo la misión encomendada, y la confianza en todos vosotros, en vuestra oración y colaboración, me dan la fuerza para iniciar este camino. Los caminos del Señor me han conducido hasta aquí para ser un eslabón más de la cadena apostólica, al servicio de esta querida Iglesia diocesana de Sevilla.

Llego a una diócesis con una historia fecunda y brillante, de profundas raíces cristianas, que ha dado inmensos frutos de fe y amor, de cultura, de arte, de solidaridad, a lo largo de los siglos. Esta catedral de Santa María de la Sede es una muestra de la belleza que eleva el espíritu y nos conduce al encuentro con Dios. Una Iglesia de grandes santos que han marcado la historia de la Iglesia y de la sociedad: las mártires santa Justa y santa Rufina, en el siglo III; los arzobispos san Leandro y san Isidoro, en el siglo VII; el rey Fernando III el Santo, en el siglo XIII; el beato Marcelo Spínola, en el siglo XIX; san Manuel González, la beata Victoria Díez, santa Ángela de la Cruz y santa María de la Purísima, en el siglo XX.

La misión de la Iglesia continúa a lo largo de la historia la misión misma de Cristo, que quiere conducir a todos los hombres a la fe, al amor y a la paz, de manera que descubran el camino para la plena participación en el misterio de Dios. La misión de los discípulos es colaboración con la de Cristo y no se fundamenta en las capacidades humanas sino en el poder del Señor resucitado presente en su Iglesia, y en la fuerza del Espíritu Santo. La misión comienza en la Pascua de resurrección y Pentecostés, y está en continuidad con la misión de Cristo de proclamar e instaurar el Reino de Dios. Esta misión se realiza mediante las tres funciones de Cristo, que él transmite a la Iglesia: su profetismo, su sacerdocio y su realeza: Predicación de la palabra, celebración de los misterios y servicio a la comunidad.

“Os he destinado para que vayáis y deis fruto, y vuestro fruto dure.” Han transcurrido dos mil años, pero la tarea no está finalizada, y los miembros de la Iglesia somos enviados a continuar la misión para que todos los hombres lleguen a vivir plenamente como hijos de Dios.

Al iniciar el tercer milenio, san Juan Pablo II nos exhortó a “remar mar adentro” afrontando los desafíos del momento actual, recordando con gratitud el pasado, viviendo con pasión el presente y abriéndonos con confianza al futuro (cf. NMI 1). Unas palabras que conforman mi lema episcopal y con las que me siento plenamente identificado. El papa Benedicto XVI nos inculcó, a su vez, que no hay nada más bello que conocer a Cristo y comunicar a los demás la amistad con Él (cf. Homilía 24 de abril de 2005). Y el papa Francisco nos llama a ser Iglesia en salida, a una profunda transformación misionera de la Iglesia capaz de renovarlo todo (cf. EG 27).

No son pocos ni menores los desafíos del mundo actual. El desafío de una cultura dominante relativista en la que no caben valores absolutos ni juicios universales, ya que todo está en función de la percepción subjetiva de cada uno y de los intereses de los grandes grupos de poder. No es extraño que se acabe desembocando en una actitud egoísta, en comportamientos contrarios a los más débiles y a la vida misma, en la “cultura del descarte”; no es extraño que se llegue al empobrecimiento espiritual y a la pérdida de sentido.

El desafío de la crisis económica y del fenómeno migratorio. La crisis sanitaria de la COVID-19 ha desencadenado una crisis económica y social sin precedentes, que se suma a los flujos migratorios de naturaleza económica y también a causa de los conflictos bélicos. Situaciones gravísimas de pobreza material, y también nuevas pobrezas a causa de la soledad, la falta de afecto, de energías físicas, de sentido, la falta de fe, que es la pobreza más importante.

El desafío de la desvinculación y la liquidez, porque hemos pasado de una sociedad moderna que buscaba la solidez en los grandes principios, a una sociedad posmoderna líquida y voluble. Como consecuencia, la fragmentación de las vidas, la desconfianza, la precariedad de los vínculos humanos. También el nuevo desafío del enjambre digital, en que cada uno se construye su propio mundo, y acaba originándose una suma de individualidades aisladas que nunca llegan a ser un "nosotros".

"Os he destinado para que vayáis y deis fruto, y vuestro fruto dure." Qué podemos ofrecer nosotros, pobres y pequeños como somos. Nuestros contemporáneos necesitan llenar su vida de sentido, de paz, de amor, de Dios. A pesar de nuestra pequeñez, somos enviados por el Señor a anunciar la Buena Nueva, somos los testigos de Jesucristo en la sociedad del siglo XXI, llamados a dar una respuesta convencida y convincente ante esos desafíos.

Ante la cultura dominante relativista y subjetivista ofrecemos la centralidad de la Persona de Jesucristo. Porque la esencia del cristianismo es Cristo y la vida cristiana comienza a partir de un encuentro con Él, porque Cristo es el centro de la vida y de la misión de la Iglesia. También ofrecemos una moral firme y clara que se fundamenta en el amor a Dios y al prójimo, en el respeto absoluto a la persona y a la vida humana, especialmente cuando esa vida es más débil e indefensa.

Ante la pérdida de sentido y el empobrecimiento espiritual, ofrecemos el sentido de la trascendencia, la seguridad de que el ser humano es capaz de encontrarse con Dios. En un mundo secularizado hemos de ayudar a nuestros coetáneos a alzar la mirada al cielo y elevar el nivel de sus horizontes vitales; hemos de recordar la verdad más profunda del ser humano: que Dios nos ha creado, nos mantiene en la existencia y nos llama a la unión con Él.

Ante la crisis económica y el fenómeno migratorio, hemos de ser solidarios con el sufrimiento humano y testigos de la misericordia de Dios. La actividad de la Iglesia tiene que ser una expresión del amor de Dios. El papa Francisco nos pide que vivamos como una Iglesia que sale al encuentro del pobre, del más débil; una Iglesia que se conmueve, que se compadece y se acerca, que afronta las situaciones y aplica los remedios adecuados, que cura las heridas y ofrece calidez al corazón, como Jesús.

Ante la desvinculación, la desconfianza y la liquidez de la vida, del mundo y del ser humano, es preciso que demos testimonio del ideal de vida cristiana, con una espiritualidad recia y profunda; con una formación sólida, síntesis entre fe,

cultura y vida; con una acción apostólica eficaz que fermenta evangélicamente los corazones, los ambientes y las estructuras. Ante el enjambre digital, ofreceremos la experiencia de la amistad vivida en la comunidad cristiana.

Ser comunidad significa haber dado el paso del yo y del tú hasta el nosotros; significa compartir, hacer propias las situaciones de los otros. Tal como hemos escuchado en la segunda lectura, de la carta de san Pablo a los Romanos, la imagen del cuerpo expresa la solidaridad entre los miembros, la necesidad de que cada uno cumpla su misión específica, la colaboración dentro de la unidad buscando el bien común; porque la diversidad de los miembros y la variedad de las funciones no van en perjuicio de la unidad, como tampoco la unidad anula la pluralidad de los miembros y de sus funciones.

Vamos a seguir caminando juntos en la vida y en la misión de la Iglesia, en sinodalidad, poniendo en práctica la espiritualidad de la comunión. Queridos sacerdotes, diáconos, seminaristas, miembros de la vida consagrada, fieles laicos; parroquias, instituciones de Iglesia, movimientos, asociaciones, realidades eclesiales, hermandades y cofradías, Iglesia que peregrina en Sevilla. El Señor nos ha elegido y nos envía para que demos un fruto abundante y duradero. A pesar de las dificultades del momento presente, a pesar de nuestra pobreza y pequeñez. Nos inspira el testimonio martirial de las santas Justa y Rufina, y de la beata Victoria; nos inspira la inmensa tarea evangelizadora y catequizadora de los santos obispos Leandro e Isidoro; nos inspira la trascendencia histórica de la vida de san Fernando; nos inspira la labor pastoral y el amor a los pobres del beato Marcelo Spínola, la centralidad de la Eucaristía de san Manuel González así como el ejemplo de las santas Ángela de la Cruz y María de la Purísima en su entrega a los más necesitados. Nos inspira el ejemplo de tantos hermanos nuestros que nos han precedido a lo largo de la historia de nuestra diócesis en el signo de la fe, la esperanza y el amor.

Con tan grandes ejemplos, con la gracia de Dios, con la fuerza del Espíritu Santo, seguiremos remando mar adentro, seguiremos echando las redes, confiando en el Señor y en los hermanos con los que compartimos el camino. María Santísima nos guía como Madre y Maestra. San José nos enseña a vivir con valentía creativa. En manos de María, Nuestra Señora de los Reyes, pongo nuestra vida y ministerio. A sus plantas me postro, como Sevilla, y le rindo homenaje y loor. Que así sea.

+ José Ángel Saiz Meneses  
Arzobispo de Sevilla



# Secretaría General

## Nombramientos

*D. Ignacio del Rey Molina*, párroco de la Parroquia de Nuestra Señora de Consolación, de Aznalcóllar.

23 de mayo de 2021

*D. Guillermo Martín Salas*, vicario parroquial de la Parroquia de Santa María Magdalena, de Arahál.

23 de mayo de 2021

*D. Jesús Medina Pou*, vicario parroquial de la Parroquia de San Juan Bautista y de la Parroquia de San Roque, de Las Cabezas de San Juan.

23 de mayo de 2021

*D. Juan Jesús Romero Velázquez*, párroco de la Parroquia de Ntra. Sra. de las Virtudes, de La Puebla de Cazalla.

23 de mayo de 2021

*D. Manuel Ávalos Fernández*, párroco de la Parroquia de Ntra. Sra. de la Asunción, de Osuna.

23 de mayo de 2021

*D. Enrique Barrera Delgado*, párroco de la Parroquia de Ntra. Sra. del Mar, de Sevilla.

23 de mayo de 2021

*D. Álvaro Montilla González*, párroco de la Parroquia de Ntra. Sra. de las Nieves, de La Rinconada.

23 de mayo de 2021

*D. Juan José Muñoz García*, párroco de la Parroquia de Santa María García, de Almadén de la Plata y párroco de la Parroquia de San Bartolomé, de El Real de la Jara.

23 de mayo de 2021

*D. Antonio Jesús Serrano Colmenero*, párroco de la Parroquia de Santa María

Magdalena, de Villamanrique de la Condesa.

23 de mayo de 2021

*D. Rubén Pérez Navarro*, párroco de la Parroquia de Ntra. Sra. de las Huertas, de La Puebla de los Infantes.

23 de mayo de 2021

*D. José Antonio Hidalgo Cueto*, vicario parroquial de la Parroquia de Santa María la Mayor, de Pilas.

2 de junio de 2021

*D. Antonio Jesús Salvago Duarte*, párroco de la Parroquia de Santa María la Mayor, de Pilas.

2 de junio de 2021

*D. José Iván Martín Pascual*, párroco de la Parroquia de Santiago, de Los Corrales y Párroco de la Parroquia de Ntra. Sra. del Rosario, de Martín de la Jara.

2 de junio de 2021

*D. Antonio Rodríguez Babío*, adscrito a la Parroquia de Ntra. Sra. de los Remedios, de Sevilla.

2 de junio de 2021

*D. Francisco José López Martínez*, adscrito a la Parroquia de Ntra. Sra. del Rocío, de Dos Hermanas.

2 de junio de 2021

*D. Thomas Roy Jerom*, adscrito a la Basílica Menor de Ntra. Sra. de la Esperanza Macarena, de Sevilla.

2 de junio de 2021

*D. Manuel Orta Gotor*, adscrito a la Capellanía del Centro Universitario San Pablo Andalucía-CEU, de Bormujos.

2 de junio de 2021

*P. Leonardo Sánchez Acevedo (SDB)*, capellán y director de Pastoral del Centro Universitario San Pablo Andalucía-CEU, de Bormujos.

2 de junio de 2021

*D. José Francisco Durán Falcón*, rector de la Iglesia del Sagrado Corazón, de Sevilla.

2 de junio de 2021

*D. Augustin Kalamba*, capellán del Convento de Santa Clara, de las Hermanas Franciscanas Clarisas, de Alcalá de Guadaíra.

2 de junio de 2021

*D. Manuel Alfonso Coronado Portillo*, secretario particular del Arzobispo de Sevilla.

12 de junio de 2021

*D. Francisco José Fernández García*, secretario particular adjunto del Arzobispo de Sevilla y secretario particular del Arzobispo Emérito de Sevilla.

12 de junio de 2021

Ceses

*D. Antonio Gómez Prieto*, párroco de la Parroquia de Nuestra Señora de Consolación, de Aznalcóllar.

*D. Ignacio del Rey Molina*, diácono seminarista de la Parroquia de Santa María Magdalena, de Dos Hermanas.

*D. Guillermo Martín Salas*, diácono seminarista de la Parroquia Nuestro Padre Jesús y San Sebastián, de Lora del Río.

*D. Jesús Medina Pou*, diácono seminarista de la Parroquia de San Roque, de Sevilla.

*D. José María Goyarrola Queralt*, párroco de la Parroquia Ntra. Sra. del Mar, de Sevilla.

*D. Juan Jesús Romero Velázquez*, párroco de la Parroquia de Santa María Magdalena, de Villamanrique de la Condesa.

*D. Manuel Ávalos Fernández*, párroco de la Parroquia de Ntra. Sra. de las Virtudes, de La Puebla de Cazalla.

*D. José Antonio Hidalgo Cueto*, administrador parroquial de la Parroquia de Santa María la Mayor, de Pilas.

*D. Antonio Jesús Salvago Duarte*, párroco de la Parroquia de Santiago, de Los Corrales y párroco de la Parroquia de Ntra. Sra. del Rosario, de Martín de la Jara.

*D. Adolfo Pacheco Sepúlveda*, párroco de la Parroquia de Santa María la Mayor, de Pilas.

*D. José Iván Martín Pascual*, vicario parroquial de la Parroquia Santa María del Alcor, de El Viso del Alcor.

*D. Rubén Pérez Navarro*, vicario parroquial de la Parroquia de San Juan Bautista y vicario parroquial de la Parroquia de San Roque, de Las Cabezas de San Juan.

*D. Juan José Muñoz García*, diácono seminarista de la Parroquia de San Antonio María Claret, de Sevilla.

*D. Antonio Jesús Serrano Colmenero*, diácono seminarista de la Parroquia Santa María Magdalena, de Sevilla.

*D. Carlos Romero Prieto*, párroco de la Parroquia de Ntra. Sra. de las Huertas, de La Puebla de los Infantes y arcipreste del Arciprestazgo de Lora del Río.

*D. Enrique Barrera Delgado*, párroco de la Parroquia de Ntra. Sra. de las Nieves, de La Rinconada.

*D. Thomas Roy Jerom*, vicario parroquial de la Parroquia Santa María Magdalena, de Arahal.

*D. Manuel Orta Gotor*, director pastoral del Centro Universitario San Pablo Andalucía-CEU, de Bormujos y Consiliario Diocesano de la Asociación Católica de Propagandistas (ACDP)

*P. Leonardo Sánchez Acevedo (SDB)*, adscrito a la Parroquia Ntra. Sra. de los Remedios, de Sevilla.

*P. Alfonso Conejo Redondo (SDB)*, capellán del Convento Santa Clara, de las MM. Clarisas, de Alcalá de Guadaíra.

*D. Álvaro Montilla González*, párroco de la Parroquia Santa María de Gracia, de Almadén de la Plata y párroco de la Parroquia San Bartolomé, del Real de la Jara.

*D. Antonio Jesús Rodríguez Báez*, párroco de la Parroquia Ntra. Sra. de la Asunción, de Osuna y consiliario del Consejo de Hermandades y Cofradías, de Osuna.

*D. Francisco José Fernández García*, secretario particular del Arzobispo de Sevilla.

## **Incardinaciones**

D. Roy Madavana Devassy, incardinado en la Archidiócesis de Sevilla.

24 de junio de 2021

D. Juan César Ramírez Trujillo, incardinado en la Archidiócesis de Sevilla.

24 de junio de 2021

# Departamento de Asuntos Jurídicos

## Aprobación de Reglas

Asociación Nuestra Señora de los Desamparados (Pq. San Vicente Mártir), de Sevilla.

Decreto Prot. Nº 2325/21, de fecha 21 de junio de 2021

## Confirmación de Juntas de Gobierno

Real, Ilustre y Venerable Hermandad de Nazarenos y Primitiva Cofradía Servita de Ntra. Sra. de los Dolores, Stmo. Cristo de la Providencia, María Stma. de la Soledad y San Marcos Evangelista, de Sevilla.

Decreto Prot. Nº 2071/21, de fecha 4 de junio de 2021

Venerable Hermandad Sacramental y Cofradía Servita de María Stma. de los Dolores, Ntro. Padre Jesús Nazareno, Sta. Mujer Verónica y San Juan Evangelista, de Lebrija.

Decreto Prot. Nº 2073/21, de fecha 4 de junio de 2021

Hermandad y Cofradía de Nazarenos Stmo. Cristo de las Almas, María Stma. de Gracia y Amparo, María Inmaculada y San Francisco Javier (Los Javieres), de Sevilla.

Decreto Prot. Nº 2119/21, de fecha 8 de junio de 2021

Real, Antigua, Ilustre y Fervorosa Hermandad Sacramental de Ntra. Señora Reina de Todos los Santos, Madre del Amor Hermoso, Medianera Universal de Todas las Gracias y Ánimas Benditas del Purgatorio, de Sevilla.

Decreto Prot. Nº 2120/21, de fecha 9 de junio de 2021

Franciscana Hermandad de Nuestra Señora de Araceli, de Sevilla.  
Decreto Prot. Nº 2121/21, de fecha 9 de junio de 2021

Hdad. del Rosario de María Santísima, Ntra. Sra. de las Nieves y Santa Teresa de Jesús, Doctora de la Iglesia, de Sevilla.  
Decreto Prot. Nº 2153/21, de fecha 10 de junio de 2021

Hermandad de Ntro. Padre Jesús Nazareno, de Cantillana.  
Decreto Prot. Nº 2192/21, de fecha 14 de junio de 2021

Muy Antigua y Humilde Hermandad y Cofradía de Nazarenos del Stmo. Cristo de la Vera-Cruz, Mª Stma. de los Dolores, San Juan Evangelista y Santa Ángela de la Cruz, de Guillena.  
Decreto Prot. Nº 2210/21, de fecha 16 de junio de 2021

Hermandad y Cofradía de Nazarenos de Ntro. Padre Jesús de las Penas y María Stma. de los Dolores, de Sevilla.  
Decreto Prot. Nº 2214/21, de fecha 16 de junio de 2021

Real y Venerable Hermandad y Cofradía de Nazarenos de Ntro. Padre Jesús Nazareno Abrazado a la Cruz y María Stma. de la Amargura (Vulgo "El Silencio"), de Écija.  
Decreto Prot. Nº 2215/21, de fecha 16 de junio de 2021

Hermandad del Stmo. Sacramento, Pontificia y Real Archicofradía de Nazarenos de la Sgda. Presentación de Jesús al Pueblo, Stmo. Cristo de la Sangre, Ntra. Sra. de la Encarnación Coronada y San Benito Abad, de Sevilla.  
Decreto Prot. Nº 2257/21, de fecha 17 de junio de 2021

Hermandad de Ntro. Padre y Señor de la Humildad y Paciencia y Ntra. Sra. de los Dolores y Santa Clara de Asís de Marchena.  
Decreto Prot. Nº 2307/21, de fecha 21 de junio de 2021

Hermandad de la Pureza de María en Su Inmaculada Concepción, San Miguel Arcángel y San Francisco de Asís, de Villanueva del Ariscal.  
Decreto Prot. Nº 2316/21, de fecha 21 de junio de 2021

Real e Ilustre Hermandad del Dulce Nombre de Jesús, Ntra. Sra. de la Salud y San Ignacio de Loyola, de Sevilla.  
Decreto Prot. Nº 2339/21, de fecha 23 de junio de 2021

Consejo General de Hermandades y Cofradías, de Carmona.  
Decreto Prot. Nº 2341/21, de fecha 23 de junio de 2021

Hermanidad de Nuestra Señora de la Oliva, de Salteras.  
Decreto Prot. Nº 2342/21, de fecha 23 de junio de 2021

Hermanidad y Cofradía de Nazarenos de Ntro. Padre Jesús de la Salud en Su Sagrada Entrada Triunfal en Jerusalén, María Stma. de la Paz y Santiago Apóstol, de El Viso del Alcor.  
Decreto Prot. Nº 2383/21, de fecha 23 de junio de 2021

Pontificia, Real, Ilustre, Antigua y Dominica Hermanidad y Archicofradía de Nazarenos de la Sgda. Oración de Ntro. Sr. Jesucristo en el Huerto, Stmo. Cristo de la Salud, M<sup>a</sup> Stma. del Rosario en Sus Misterios Dolorosos Coronada y Sto. Domingo de Guzmán, de Sevilla.  
Decreto Prot. Nº 2348/21, de fecha 24 de junio de 2021

Real y Franciscana Hermanidad y Archicofradía de Ntro. Padre Jesús Nazareno, Sta. Cruz en Jerusalén, Ntra. Sra. de los Dolores, Sta. Mujer Verónica y San Juan Evangelista, de Arahál.  
Decreto Prot. Nº 2377/21, de fecha 25 de junio de 2021

Fervorosa, Mariana y Franciscana Hdad. Sacramental de la Inmaculada Concepción de María Stma. de la Salud y Cofradía de Nazarenos del Triunfo de la Santa Cruz, Santo Cristo Varón de Dolores de la Divina Misericordia, Ntra. Sra. del Sol, San Juan Evangelista y Santa María Magdalena, de Sevilla.  
Decreto Prot. Nº 2379/21, de fecha 25 de junio de 2021

Hdad. Ntra. Sra. del Rocío, de Carmona.  
Decreto Prot. Nº 2405/21, de fecha 25 de junio de 2021

Real, Ilustre y Fervorosa Hermanidad del Stmo. Cristo de los Desamparados y Cofradía de Nazarenos de Ntro. Padre Jesús de la Coronación de Espinas, María Stma. de la Esperanza y San Juan Evangelista, de Carmona.  
Decreto Prot. Nº 2407/21, de fecha 25 de junio de 2021

Consejo General de Hermandades y Cofradías, de Paradas.  
Decreto Prot. Nº 2408/21, de fecha 25 de junio de 2021

Pontificia, Real e Ilustre Hermanidad y Cofradía de Nazarenos del Stmo. Cristo de la Expiración y Ntra. Madre y Señora del Patrocinio en Su Mayor Dolor y Gloria, de Sevilla.  
Decreto Prot. Nº 2410/21, de fecha 28 de junio de 2021

Hermanidad Sacramental y Cofradía de Nazarenos de Ntro. Padre Jesús Cautivo y Ntra. Sra. de la Esperanza y San Sebastián Mártir de Brenes.

Decreto Prot. Nº 2418/21, de fecha 28 de junio de 2021

Pontificia y Real Hermandad Sacramental, Ntra. Sra. de Roca Amador, Ánimas Benditas, Beato Marcelo Spínola y Primitiva Cofradía de Nazarenos de María Stma. en Su Soledad, de Sevilla.

Decreto Prot. Nº 2420/21, de fecha 28 de junio de 2021

Real, Ilustre y Franciscana Hermandad y Cofradía de Nazarenos de la Santa Cruz en el Monte Calvario, Stmo. Cristo de la Salvación y Ntra. Sra. de la Soledad, de Sevilla.

Decreto Prot. Nº 2462/21, de fecha 30 de junio de 2021

Hermandad y Cofradía del Stmo. Cristo de la Corona y Nuestra Señora del Rosario, de Sevilla.

Decreto Prot. Nº 2465/21, de fecha 30 de junio de 2021

Antigua Archicofradía, Pontificia, Real e Ilustre Hermandad de Madre de Dios del Rosario, de Sevilla.

Decreto Prot. Nº 2468/21, de fecha 30 de junio de 2021

Hermandad del Stmo. Sacramento y Ntra. Sra. de la Candelaria Madre de Dios y Stmo. Cristo del Perdón y Caridad, de Sevilla.

Decreto Prot. Nº 2472/21, de fecha 30 de junio de 2021

Real Hermandad del Stmo. Sacramento y Cofradía de Nazarenos de Ntro. Padre Jesús del Gran Poder, María Stma. de los Dolores y Beato Antonio Martínez Gil, de Montellano.

Decreto Prot. Nº 2474/21, de fecha 30 de junio de 2021

# Conferencia Episcopal Española

## Comisión Permanente

### NOTA FINAL DE LA COMISIÓN PERMANENTE

La Comisión Permanente de la Conferencia Episcopal Española (CEE) se ha reunido en Madrid los días 22 y 23 de junio de 2021 en reunión ordinaria. Como ya ha sucedido en otros encuentros desde el inicio de la pandemia, los obispos han podido participar en la reunión de manera presencial o telemática.

Puesta en marcha del itinerario del próximo sínodo de los obispos

En octubre del año próximo la Iglesia celebrará una reunión del Sínodo de los obispos con el tema "Por una Iglesia sinodal: comunión, participación y misión". El papa Francisco ha querido que todos los obispos y las diócesis participen del itinerario sinodal con una celebración de la apertura del Sínodo en cada diócesis, prevista para el 17 de octubre.

La fase diocesana del sínodo prevé la escucha a todo el Pueblo de Dios, con particular atención a los alejados. Para ello, cada diócesis nombrará un responsable diocesano para la consulta sinodal. Mons. Vicente Jiménez Zamora, arzobispo emérito de Zaragoza, ha sido encargado de la labor de coordinar los trabajos relativos al sínodo para que se pueda exponer un itinerario a seguir.

Además, se ha acordado que el 30 de abril de 2022 sea la fecha para la celebración de la Asamblea presinodal del Sínodo de los Obispos para la Iglesia en España.

#### Modificación del Reglamento de los organismos de la CEE

La entrada en vigor de los nuevos estatutos de la CEE, a partir de la reunión Plenaria de marzo de 2020, trae consigo la elaboración de un nuevo reglamento para cada uno de los organismos que articulan la CEE: la Asamblea Plenaria, la Comisión Permanente, la Comisión Ejecutiva y las Comisiones Episcopales. La Comisión Permanente, en su encuentro anterior, previó que se estudiara en profundidad en esta reunión. Los obispos miembros han conocido los reglamentos de cada uno de los organismos, que volverán a ser estudiados en la siguiente reunión de la Permanente, antes de su pase a la Asamblea Plenaria de noviembre.

#### Puesta en marcha de la obligación del cumplimiento normativo (Compliance)

Los obispos han estudiado en estos días el necesario desarrollo de un plan de cumplimiento normativo en la Conferencia Episcopal. Para ello han sido presentadas varias propuestas para el desarrollo de esta actividad con expertos de reconocido prestigio.

La dificultad que presentan generalmente los despachos o bufetes es el desconocimiento de la complejidad organizativa y jurídica interna de las entidades de la Iglesia Católica, lo que requiere conocimientos de Derecho Canónico y Eclesiástico del Estado para poder ofrecer programas que resulten precisos, eficaces y fiables.

La Comisión Ejecutiva, en su reunión del pasado 9 de junio de 2021, acordó designar a Rich & asociados la realización del Compliance de la Conferencia Episcopal Española.

#### Líneas de acción pastoral de la CEE para el quinquenio 2021-2025

Los obispos de la Comisión Permanente han conocido la versión final de las "Líneas de Acción Pastoral de la Conferencia Episcopal Española para el quinquenio 2021-2025" tras introducir las aportaciones de los obispos en la Asamblea Plenaria del pasado mes de abril, que aprobó este documento. También se ha incorporado el itinerario del próximo Sínodo.

"Fieles al envío misionero. Claves del contexto actual, marco eclesial y líneas de trabajo" es el título de este documento que tiene como fin ayudar a la Conferencia Episcopal y sus Comisiones y servicios a la conversión pastoral, personal e institucional.

Reunión con los responsables diocesanos de atención a las víctimas de abusos  
La Comisión Permanente ha aprobado convocar a los responsables diocesanos de atención a las víctimas de abusos a una reunión conjunta el próximo mes de septiembre tras la creación, en la Plenaria del mes de abril, del servicio de asesoramiento para las oficinas diocesanas para la protección de los menores y la prevención de abusos.

### Proyecto Ecclesia, en papel y en digital

El presidente de la Comisión Episcopal para las Comunicaciones Sociales, Mons. José Manuel Lorca Planes, ha presentado a los miembros de la Comisión Permanente el nuevo proyecto de la revista Ecclesia, en papel y digital. La revista quiere llevar su contenido de calidad en papel al ámbito digital. Su directora, Silvia Rozas, que también ha intervenido, ha hecho presente a la Permanente este empeño, que ha sido bien recibido por los obispos.

### Otros temas del orden del día

Los obispos de la Comisión Permanente han aprobado las traducciones de las letanías de san José y el calendario de reuniones de los órganos de la CEE para el año 2022. Los Ejercicios Espirituales tendrán lugar del 6 al 13 de febrero. Las Asambleas Plenarias, del 25 al 30 de abril y 21 al 25 de noviembre. Las reuniones de las Comisiones Permanentes serán el 8 y 9 de marzo; 21 y 22 de junio; y 27 y 28 de septiembre.

También se ha dialogado sobre la participación de la CEE en la Jornada Mundial de la Juventud que se celebrará en Portugal en 2023.

En el capítulo económico, se han estudiado los balances y liquidación presupuestaria del Fondo Común Interdiocesano de la CEE del año 2020, para su aprobación en la Plenaria de noviembre.

Además han recibido información sobre el estado actual de Ábside, que integra a COPE y TRECE; sobre las actividades de las Comisiones Episcopales, y sobre distintos temas económicos y de seguimiento.

### Nombramientos

La Comisión Permanente ha aprobado los siguientes nombramientos:

José María Albalad Aiguabella, laico de la archidiócesis de Zaragoza, como director del Secretariado para el Sostentamiento de la Iglesia.

Juan José Toral Fernández, sacerdote de la diócesis de Guadix, como consiliario de la "Federación Española de Pueri Cantores".

José Antonio Cano Cano, sacerdote de la diócesis de Cartagena, como consiliario general de la "Acción Católica General" (ACG).

Concepción Santiago Alonso, laica de la archidiócesis de Sevilla, como presidenta nacional de la "Asociación de Caridad de San Vicente de Paúl".

Javier Antonio Serra Casanova, CM, miembro de la congregación de la Misión y de las Hijas de la Caridad, como asesor nacional de "Juventudes Marianas Vicencianas de España".

Vicente Aldavero Izquierdo, laico de la diócesis de Albacete, como presidente de la "Federación de Scouts Católicos de Castilla-La Mancha" (FSC-CLM).

Dolores Loreto García Pí, miembro del movimiento Focolar y perteneciente a la archidiócesis de Madrid, reelegida como presidenta General del Foro de Laicos. Javier Fernández-Cid Plañiol, laico de la archidiócesis de Madrid, como presidente de la asociación "Acción Social Empresarial" (ASE).

Además, la Comisión Permanente ha dado su autorización para que la Comisión Episcopal para la Educación y la Cultura encargue al sacerdote de la archidiócesis de Barcelona Carlos Ballbé Sala la coordinación de la Pastoral del Deporte.

24/06/2021

# Santa Sede

## Letras Apostólicas.

### LETRAS APOSTÓLICAS NOMBRAMIENTO MONS. JOSÉ ÁNGEL SAIZ MENESES COMO ARZOBISPO DE SEVILLA

Francisco Obispo Siervo de los Siervos de Dios

Al Venerable Hermano José Ángel Saiz Meneses, hasta ahora Obispo de Tarrasa, constituido Arzobispo Metropolitano de Sevilla, salud y Bendición Apostólica.

“Obispo, como dijo un sabio, es un nombre referido al trabajo, no al honor. Se trata, pues, de un vocablo griego de donde procede, y se refiere a aquel que vigila desde arriba, teniendo ciertamente cuidado de los súbditos; velar es su finalidad. Por lo tanto, ‘episcopos’ puede decirse en latín ‘regente’, para que comprenda que no es obispo el que busca su propio interés, sino el que se preocupa de ayudar a los demás” (San Isidoro de Sevilla, Sobre los oficios eclesiásticos 11, 5,8).

Nos, sostenido por la divina gracia al apacentar a todos en la caridad de Cristo, ejerciendo el oficio del Apóstol Pedro, dirigimos Nuestra solicitud a la comunidad hispalense, que, después de la renuncia de su último Prelado, espera un nuevo Obispo.

Venerable Hermano, dado que has ejercido con celo el oficio episcopal en la comunidad eclesial de Tarrasa, a la que has gobernado con gran solicitud y te has entregado a las actividades pastorales tanto dirigidas a los laicos, de modo peculiar a los jóvenes, como dirigidas a los consagrados, consideramos que

estás bien capacitado para llevar a cabo este oficio de mayor responsabilidad.

Por tanto, oído el parecer de la Congregación para los Obispos, con la plenitud de Nuestra Autoridad Apostólica, disuelto el anterior vínculo con la Sede de Tarrasa, te nombramos y constituimos Arzobispo Metropolitano de Sevilla, con todos los derechos pertinentes y las correspondientes obligaciones anexas a este oficio.

Conviene que estas Letras sean anunciadas al pueblo y al clero de tu archidiócesis, puesto que es necesario que conozcan al nuevo Pastor que se les ha dado, y le muestren su estima y obediencia.

Por último, Venerable Hermano, por la intercesión de Nuestra Señora de los Reyes y de san Isidoro, te deseamos que ejerzas este ministerio con gran celo pastoral y que puedas robustecer al pueblo a ti encomendado en la inefable caridad de Cristo.

Dado en Roma, en el Laterano, el día diecisiete del mes de abril, del año del Señor de dos mil veintiuno, noveno de nuestro Pontificado.

Francisco

Francisco Piva  
Protonotario Apostólico